

TEATRO DE APOLO... Con la función del 13 del corriente termina la 2.ª serie de abono.

TRASPASO... de una espaciosa tienda en punto céntrico. Informarán, Príncipe 12, almacén de papel.

BUENOS VINOS... AVANSAYS GÁRMEN 10.

FIN DE LIQUIDACION... de todos los ricos géneros de La Estrella Oriental.

ACEITE HIGADO BACALAO... Oscuro, 3 rs. libra, desde cuartillo, y 12 reales botella cuartillo y medio.

PEINETAS DE GRANADINA... marfil, concha e imitaciones, desde una peseta hasta lo más rico en el artículo.

MANTAS DE CAMA Y VIAJE... a 2, 5, 10, 15, 20, 30, 40 y 60 duros.

PARA LAS ISLAS BALEARES... L. RAMIREZ ALEA, 12.

A HERMOSURA, LA BELLEZA Y EL color natural del cabello devuelto inmediatamente con el uso del Agua Circasiana.

TENEMOS ENTENDIDO QUE EL CAPE de Corros que existe en Burgos, y el cual cerró sus puertas por asuntos de una mala interpretación, vuelve a abrirse.

EDICION DE LA TARDE... DE AYER 10 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 10. El presidente de la república recibió ayer la notificación oficial del nacimiento de la infanta de España doña María Teresa.

El Cairo, 10. Carece de fundamento el rumor de que ha sido nombrado ministro de Hacienda de Egipto, un ciudadano inglés.

Se han corrido ya los órdenes para que cuatro batallones del ejército inglés de ocupación sean embarcados regresando a Inglaterra.

El consejo de guerra verá hoy las causas contra los jefes insurrectos Jacob, Mahmud y Fahmi. Los jefes insurrectos condenados a muerte, cuyas penas han sido conmutadas por la de destierro, serán conmutados en breve a Ceylan.

Antes de partir han contraído por escrito el compromiso de permanecer en aquella isla mientras el jefe no disponga otra cosa.

Paris, 10. Los periódicos belgas publican detalles acerca de la vista de la causa Peltzer.

El padre de Mad. de Bernays negó que su hija hubiese tenido nunca el propósito de divorciarse.

Sostiene que el marido intrigaba para arrojarla del domicilio conyugal.

Varios médicos declaran que la huella encontrada en la habitación donde se cometió el crimen no procede del pie de Armando.

Los médicos forenses sostienen sin embargo lo contrario.

Paris, 10. Los periódicos argelinos sostienen la necesidad de que se envíen tropas hacia el Sur de la provincia de Orán para levantar el prestigio de Francia entre los indígenas, cada vez más envanecidos por quedar impunes casi siempre sus ataques.

Los periódicos de Londres aseguran que hace muchos años no se había visto un incendio tan formidable como el que ha destruido Philip-Lane-City.

El número de personas presas en Lyon por hallarse afiliadas a la Internacional asciende a 47, encontrándose entre ellas algunas mujeres.

Se les persigue con arreglo a la ley de 11 de marzo de 1872 que castiga a que se afilien o hagan actos de afiliados de dicha asociación.—Fabra.

Anuncia el Imparcial que si la salud del Sr. Montero Rios lo permite, prestará el miércoles próximo, como diputado, el juramento político con arreglo a la nueva fórmula.

El autor dramático Sr. Palencia se halla muy mejorado de su grave indisposición.

Ha sido nombrado, previa oposición, catedrático de lengua hebrea en la Universidad de la Habana, D. Carlos Herquiza y Alonso.

El Sr. Labra no ha aceptado el cargo de vocal de la junta directiva de la suscripción para Cuba y Filipinas, pero presta su apoyo a la noble empresa confiada a sus compañeros de diputación.

Ha sido nombrado secretario de la junta provincial de Instrucción pública de Madrid D. Vidal L. Colmenar.

El Norte consigna las siguientes conclusiones que afectan a la fórmula parlamentaria del juramento político:

1.ª En la mayoría de los Parlamentos se exige el juramento de fidelidad al rey y a la Constitución, acompañado de una fórmula más o menos expresiva y referente a la manera de cumplir sus cargos.

2.ª De esas fórmulas, la más general de todas es la italiana, que es común a muchos Estados alemanes.

3.ª Donde el juramento tiene algún carácter religioso, ya por las palabras en el contenido, ya por la forma de prestarse, se admite siempre una afirmación o promesa solemne que permita conciliar la libertad de conciencia con el compromiso que se contrae. Por igual razón, en aquellos países en los cuales la religión no entra en el juramento, limitándose este a

la solemne afirmación en nombre de Dios, ni se presta el juramento sobre los libros sagrados, ni se admite promesa alguna.

Y 4.ª Es digno de notarse la solemne afirmación que las repúblicas suizas y americanas dan a la forma del juramento.

Ahora que la cuestión del juramento político preocupa a los partidos, creemos oportuno reproducir las fórmulas empleadas en las diferentes asambleas extranjeras.

En Baviera.—Juramento de diputados y senadores: «Juro ser fiel al rey, obedecer las leyes, observar y mantener la Constitución del Estado, y en el desempeño de mi cargo en las Cámaras dar solamente aquellas opiniones que conduzcan a la mejora y bienestar del reino, sin tener en cuenta intereses particulares ó de clases de la sociedad y con arreglo a mis verdaderas y sinceras convicciones: que Dios me ayude y sea conmigo su santo Evangelio.»

En Austria-Hungría.—Promesa de los representantes del país: «Prometo fidelidad y obediencia al emperador, obedecer la Constitución y las leyes y cumplir en conciencia mis deberes.»

En Holanda.—«Juro ó prometo fidelidad a la ley fundamental; así Dios venga en mi ayuda.»

«Juro ó declaro que para mi elección no he dado ni prometido, ni daré ni prometeré, directa ó indirectamente, bajo ningún pretexto, cosa alguna, sea a los empleados ó a los que no ocupan puesto alguno.»

«Juro ó prometo que no recibiré, bajo ningún pretexto, directa ni indirectamente, dádiva ó presente por hacer ó dejar de hacer algo que se refiera al ejercicio de mi cargo; que Dios me ayude, pues así lo declaro ó lo prometo.»

En Bélgica.—«Juro observar la Constitución.»

En Alemania.—«Juro por Dios Todopoderoso y omniciente ser fiel y obediente a S. M. el rey y observar en conciencia la Constitución.» En cuanto a la manera de jurar, el presidente llama a aquellos de los ciudadanos que entran en el Parlamento al centro del mismo, y una vez allí, les previene que van a prestar el juramento, cuya fórmula lee, añadiendo después de haberla leído: «Cada uno de vosotros levantará la mano derecha diciendo: «yo lo juro: así Dios me ayude»; añadiendo vuestros nombres y apellidos y siéndoles permitido añadir a este juramento todo aquello que os parezca para afirmar y reforzar según vuestras creencias.»

En Sajonia.—«Juro ante la Omnipotencia de Dios mantener fielmente la Constitución, y votar y obrar siempre con arreglo a lo que, según mi leal saber y entender, conduzca al insuperable bienestar del rey y del país.»

En Dinamarca (Por escrito).—«El que suscribe promete y jura mantener la Constitución: Dios me ayude, y sea conmigo su santa palabra.»

En Portugal (Los senadores).—«Juro sobre los Santos Evangelios que cumpliré fielmente mis deberes como par del reino, y mantendré la religión católica así como la integridad del reino; y observaré la Carta Constitucional de 29 de abril de 1826, así como el acto adicional, y haré lo posible, en cuanto de mí dependa, para que los

demás la observen, y seré fiel al rey y a mi país, y trabajaré para el bienestar de la nación.»

Los diputados: «Juro ser absolutamente fiel a la religión católica, apostólica, romana, al rey, a la nación, a la Carta Constitucional y cooperar cuanto en mi poder esté a la formación de leyes justas y sabias que tiendan a la prosperidad del pueblo, a la gloria del rey y al esplendor del Estado.»

En Grecia.—«Juro por el nombre de la Santa constancia é indivisible Trinidad ser fiel a la patria y al rey constitucional, obedecer la Constitución y las leyes de Estado y cumplir lealmente mis funciones.» Los diputados que no profesan la religión cristiana suprimen las palabras relativas a la Trinidad y emplean otras adecuadas a sus ritos.

En Servia.—«Juro ante Dios único, y por todo lo que hay de más sagrado ante la ley y más querido en este mundo, que seré fiel a la Constitución y que tendré siempre presente en mis proposiciones y en mis votos el bien general del rey y del pueblo, con arreglo a mi leal saber y entender. Si así lo hago, que Dios me ayude en este y en el otro mundo.»

En Italia.—«Juro ser fiel al rey, observar lealmente el estatuto y las leyes del Estado, y cumplir los deberes de mi cargo, teniendo tan solo en cuenta el interés insubordinable del rey y de la patria.»

En Suiza.—«En presencia de Dios Todopoderoso juro observar y mantener fielmente la Constitución y las leyes federales; velar por la unidad, el honor y la independencia de la patria suiza; defender la libertad y los derechos del pueblo y de los ciudadanos, y en fin, cumplir escrupulosamente las funciones que me han sido confiadas, y si así lo hago, Dios me asista.»

En los Estados Unidos.—«Juro ó afirmo solemnemente que sostendré la Constitución de los Estados Unidos.» A esta fórmula se ha añadido por la ley de 11 de julio de 1868, y como una consecuencia de la guerra civil, lo siguiente: «Juro ó prometo que sostendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos contra todos sus enemigos, extranjeros ó domésticos; que seré fiel y leal a la misma: contraigra estas obligaciones libremente, sin reservas mentales ó propositos de evadirla, y me conduciré bien y fielmente en el cumplimiento del cargo en que voy a entrar: así Dios me ayude.» Esta fórmula ó promesa se firma por cada uno de los representantes.

Ayer, a las nueve de la mañana, según despachos telegráficos, estaba despedido en Bilbao, Cáceres, Badajoz, Tarifa, Soria, Burgos, Salamanca, Escorial y Ciudad-Real; casi despedido en San Sebastián y Santiago; nuboso en la Coruña, Pontevedra y Valladolid; cubierto en Oviedo, Oporto, Alicante, Valencia, Teruel, Zaragoza y Albacete; y lluvioso en Granada, Cartagena, Murcia y Barcelona.

Según despachos recibidos en la dirección de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Almería, Barcelona, Cartagena, Murcia, Oviedo, Pontevedra, San Sebastián y Santander.

El Cronista de Jerez da a conocer para muestra algunos artículos de los estatutos de la asociación de carácter

socialista, por no llamarla otra cosa, que ha dado lugar estos días a numerosas prisiones y a sucesos tan deplorables.

«Art. 2.º Castigará los crímenes de la burguesía y sus dependientes por todos los medios que sea posible, bien sea por el fuego, el hierro, el veneno, ó de otro modo.»

«Art. 3.º Cada individuo de este núcleo (los núcleos son de diez) inventará todos los medios de pagar fuego, de asesinar, de envenenar y, en fin, todos los medios de hacer daño, y los someterá al examen del núcleo.»

«Además de esta especie de concurso abierto para hacer daño, en el cual no sabemos qué premio se ofrezca a la inventiva, por vía de estímulo, hay un párrafo final de carácter pronunciadamente igualitario, que dice así: «Es deber de los miembros enseñar a sus hijos, y en general a los trabajadores, a tener odio a los ricos y a todos los que quieran dominar ó oprimir a los inferiores.»

Hoy publica la Gaceta un real decreto nombrando teniente fiscal de la audiencia de Madrid a D. Antonio Cabrera y Viruega, abogado fiscal cesante de la misma audiencia.

El Sr. Pedregal impugnó anoche en el círculo Mercantil los tratados de comercio, y solo los acepta como medio para llegar a la solución librecambista.

Una petición del Sr. Salmeron, según el Progreso: «Carece que le ha sido negada al señor Salmeron la petición que había formulado al gobierno, y que consistía en explicar cuatro meses la asignatura que tiene a su cargo en la universidad Central, dejando la cátedra en el resto del curso a un sustituto de su confianza.»

El Sr. Salmeron ha resultado en vista de dicha negativa, pedir dos años de licencia sin sueldo.»

Dice el Progreso que se consumen anualmente en el Congreso cuatro mil libras de azúcares, que a cinco reales y medio importan 20000 rs.

En cambio, según nuestro colega, la cantina de la Cámara de los diputados de París, produce diariamente una cantidad respetable y su dueño paga por explotación 6000 rs. al mes.

Con este ingreso, la administración de aquel Congreso atiende a los gastos de escritorio de los representantes del país, que dicho sea de paso, no tienen franquicia postal, pero que disfrutan dietas diarias de cinco duros.

Ha sido elegida directora artística honoraria del orfeón del Fomento de las Artes la aplaudida artista Esmeralda Cervantes.

Anuncia el Progreso que el vicepresidente de la sección segunda del Congreso, que lo es el Sr. Moret, propuso a sus compañeros que se presentara al Congreso una proposición pidiendo que la comisión de corrección de estilo se componga de literatos, los cuales percibirán una retribución por su trabajo.

El pensamiento fué aprobado por unanimidad.

Las conferencias dadas anoche en el Ateneo por el Sr. Maldonado Macanaz

en el Círculo Mercantil por el Sr. Pedregal, en el Fomento de las Artes por el Sr. Vilanova y en el Círculo Militar por el teniente coronel señor Moncada, estuvieron muy concurridas y los respectivos oradores elocuentes y oportunos.

El 28 del actual es el aniversario del nacimiento del que fué fundador del Fomento de las Artes de Madrid, P. Inocencio Riesco Le-Grand, fraile franciscano.

Desando la sociedad consagrar a su respetada memoria una sesión, en la que se espongan los servicios y merecimientos del distinguido y ya difunto escritor y sacerdote, ha acordado celebrar una velada el día del aniversario, donde los profesores, los alumnos y las clases obreras, recordarán con gratitud el nombre del señor Le-Grand, nacido y muerto en Madrid.

La conferencia del Sr. Conde y Luque sobre «Poesía del derecho», dada anoche en la academia de Jurisprudencia ha sido digna de la reputación de tan docto profesor. Se ocupó de la verdadera significación etimológica de la palabra poesía, para examinar después cómo el verdadero sentido real de la misma había informado desde las épocas más remotas de la historia.

Tijó a grandes rasgos la noción del derecho tal como lo entiende hoy la ciencia filosófica, para deducir como consecuencia la unidad que existe entre todo símbolo, sea religioso ó poético y el carácter histórico de las leyes.

El Imparcial censura el uso que el señor ministro de Gracia y Justicia ha hecho de la autorización legislativa para el nombramiento de jueces, magistrados y fiscales.

Cuando espelane su anunciada interpelección el diputado Sr. Montilla, se convencerá el diario democrático de que el Sr. Alonso Martínez se ha atenido estrictamente a la ley.

El día de hoy ha amanecido nevando copiosamente en Madrid.

Anoche a las diez se redució la temperatura sensiblemente, llegando a 4º grados bajo cero, y a las seis y media de la madrugada ha comenzado a nevar.

A las doce del día el termómetro estaba bajo cero, y la nieve, en copiosas pedreguños, más firmes y más abundantes, anunciaba continuar durante todo el día.

El domingo es día en Madrid de giras campestres, de largos paseos, de tomar el sol, en una palabra; hoy la nieve ha frustrado todos los planes, y la gente ha permanecido cerrada en su casa.

El aspecto de las afueras y del campo tiene toda la belleza que determinan las circunstancias.

El aire que reina es el que se llama de Aragón, siempre frío, y la temperatura es deliciosa; no se puede resistir.

Los tranvías, los omnibus, los carruajes de todas las especies, formas y categorías han cesado de correr y el silencio de la capital es un silencio de muerte.

Los círculos políticos helados. Es imposible que mañana tome calor la discusión del Senado.

Empezaron los bailes. Vitaliana se presentó de nuevo en el mundo asistiendo al primer baile de las Fullerías.

El efecto que causó fué inmenso. Eclipsó todo lo que Inglaterra, Polonia, la misma Francia, habían reunido de aquellas flores; de estufa cuyos plendor apaga el de las estrellas.

Aquella vez no fueron los jóvenes los que giraron en torno de ella. Fueron hombres hechos, de mirada reconstruida los que se le acercaron temblando. Era el hombre gastado que resucitaba; el millonario que esperaba; el poderoso que pedía gracia; la fuerza que se hallaba impotente; el deseo convertido en delirio; la vida sería que yagaba al rededor de aquel filtro celestial, que se presentaba con la inocencia de un capullo de rosa, la suavidad de una aurora primaveral, con la divina pureza de la virginidad, aquel candor que se ignora a sí mismo, que solo se ve en el ángel de Cimabue y en las madonas del Angélico.

En el momento en que la vió el duque de Balbek se acercó a ella.

No había en sí de orgullo por haber descubierto, adivinado, profetizado a Vitaliana en el soberbio emblema del año precedente.

Aquella vanidad bastaba por sí sola para inflamarlo.

Se apoderó de la joven para toda la noche. Vitaliana pareció no importárselo mucho.

Pero su madre todo lo veía, se enfurecía, calculaba.

El general Hauteville presentó al duque a la condesa de Muge.

Esta lo acogió con una gracia exquisita, pero digna.

Hablaron de fruslerías.

El duque tenía un espíritu trivial, y hasta torpe, a causa de la fatuidad y de los esfuerzos que hacía para ponerlo en evidencia.

La condesa no cometió la torpeza de mostrarse en el segundo baile de la corte. ni en el de la embajada de Rusia.

No apareció más que como de paso en la embajada de Austria. Pero se mostró en todo su esplendor en el de la embajada de Inglaterra, porque tuvo la excelente idea de comprometer a todos sus parientes de la aristocracia del faubourg para que asistiesen, y encontró para Vitaliana una toilette de una sencillez y de una elegancia que transformaba a aquella niña en un querubín.

La estocada que quería dar fué una estocada a fondo.

El duque de Balbek solicitó de la condesa el honor de presentarse a ella.

Dos meses después, Vitaliana era duquesa de Balbek.

Entraba en la vida con una imagen en los ojos; un sueño en el corazón; un sentimiento profundo de deber; una estimación que parecía idolatría por

la persona, por el carácter, por la dignidad, por la virtud de su marido. No lo amaba, lo veneraba. El la desaba y nada más.

Al cabo de un año fué madre.

Madre a los diez y ocho años. Pero ninguno virgen tenía más serenidad en la mirada, más frescura en los labios. Su inocencia en todas las emanaciones del alma, su pudor en todo el corte de su persona hacían de ella una madona.

Esta era su aureola, esta era también su falta. A pesar de todo podía preguntarse si era feliz ó infeliz, si era insensible ó hipócrita, porque, en general, esa profunda tranquilidad es raramente sincera; a no tener por base el idiotismo.

Un día su marido la preguntó, jugando con sus cabellos:

—Vitaliana, ¿qué dirías si te contasen... por ejemplo... que tengo... perdóname la palabra... que tengo una querida?

—No lo sé—repuso la joven.—Pero creo que me sorprendería que no tuvieses más de una.

—¿Cómo!—exclamó el duque.—¿Es decir que no me amas? ¡No eres nada, celosa!

—Siempre he pensado, amigo mío, que los celos son hijos del amor propio más bien que una explosión de amor. Oteló era un negro egoísta.

Otro día la dijo:

—Debes, querida mía, fastidiarte de esta vida un poco solitaria, a que mi posición en el mundo y el retiro de tu madre con el niño al campo, te condenan.

—Sabes muy bien que el mundo me seduce muy poco—repuso Vitaliana,—y que los salones me atraen menos. No tengo el talento necesario para reinar. Y, además, en el fondo de mí misma siempre soy la colegiala del Sagrado Corazón.

—Es verdad.

—Y luego ¿eres tú que los más espirituales de nuestros poetas, Víctor Hugo, Musset, Dumas y hasta Balzac, podrían decirme más de lo que me dicen mi espejo ó mis flores? El uno me galantea complacientemente; las otras me encantan. Si vieras lo alegre que se ponen esas bribonzuelas cuando me ven pasar por la estufa!

Tres ó cuatro días después del coloquio que hemos referido entre el príncipe de Lavandall y Sergio de Linsac, el duque de Balbek dijo a su mujer a la hora de comer:

—A propósito, niña mía, no sabes a quién he visto anoche?

—No.

—A tu primo, el conde Allegr.

—¡Pobre Adriano! Debe estar muy triste después de la muerte de su madre.

—Pues a la verdad que no lo parecía.

—Como tanto la amaba...

—Es posible; pero eso no impide que yo lo haya visto en un palco en el teatro Francés acompañando a una joven bailarina

Las dos Europas, porque hay remordimientos nobles.

La verdad es que el demonio de la ambición se había apoderado de Linsac, y que quería llegar a toda costa, y llegar a todo.

La fortuna de Thiers lo había fascinado. Quería ser, pues, diputado, par, ministro, embajador, todo lo que su ardiente imaginación de novelista le presentaba como fuente de riqueza y de placeres. Pero eso se había arrojado a cuerpo muerto en la prensa conservadora.

Guizot le pagaba y lo despreciaba al mismo tiempo. Se servía del estilo pomposo y vacío, de la conciencia sin fe, del corazón sin principios de esta política absorbente, para cultivar la parte más ignominiosa de su política secreta. Estaba pronto a destruirlo si la necesidad se lo imponía, diciéndole:

—¿No os he pagado por eso?

Como el príncipe de Lavandall, el Sr. Linsac era un poco ciego sobre lo alto de la frente, invadida por las arrugas de los cuidados, de las ambiciones, de los desengaños. Como el príncipe, había adquirido aquella palidez sana que indicaba el trabajo del alma. Como el príncipe, tenía las miradas apagadas, el labio inferior un poco caído, algunas arrugas al extremo de los ojos, la barba afeitada, excepto los bigotes y los movimientos graves.

Uno y otro llevaban erguida la cabeza, miraban rectamente, escuchaban bien, estaban siempre en guardia al hablar. Como el príncipe, el señor de Linsac tenía una burlesca sonrisa, ese esparmo que implica en sus pliegues a Dios y a Satán, las dos mitades ó más bien las dos fases del Todo.

Ambos eran graciosos y falsos, seductores y pérfidos, diciendo blanco y pensando negro, lo que no impide ser generosos, siempre caballeros, aun en el vicio, siempre elegantes.

Ambos, en fin, odiaban profundamente al mismo hombre; ¡el verdadero asesino de Regina! Y entran ambos disimulaban aquel odio con la precaución siniestra de una mujer de treinta años que ve burlado su amor.

¡Pero tened paciencia, príncipe; paciencia, señor poeta! El doctor Nabo no tiene aun sesenta años!

En aquella hora el Sr. de Linsac venía a pedir la palabra de orden para no sé qué polémica que había empuñado en favor de la Gallitzia y la Craeovia.

—¡Legáis muy a propósito! Sr. de Linsac—dijo el príncipe.—Tengo que preguntaros si puedo contar con vuestra discreción.

—Ya lo creo que podéis, príncipe, aunque sabéis muy bien que no me gustan las confianzas que son como manchas de aceite, se estenden y se descubren por sí solas.

—Nada temáis. No es una confianza la que os hago: es una consulta tan solo. ¡No sois aun novelista a ratos perdidos, entre el diplomático del porvenir y el publicista de hoy? Tomad aquellos dos periódicos que están en esta habitación. ¿Dad la que está marcado y contestad añadiendo: que aunque publicada en el

Journal Français, de Francfort, y en la Gaceta de Augsburgo, trabajo os costaría crear tal noticia, si, tratándose de una perfidia, la mano del príncipe de Metternich no se hubiera mezclado en ello.

—El bueno del príncipe ha hecho contestar a mi último artículo por el señor de Gautz; que antes la Rusia tenía periodistas asesinos que mataban una reputación, y que ahora alquila monos de cuerda, los cuales marchan pesadamente en el fango salpicando a las gentes.

—¿Y qué habeis contestado?

—Que el oro no mancha. Y todas las cortes de Europa saben que el príncipe de Metternich no es más que un laís de oro.

—Está bien. Pasareis luego a la secretaría y os daré un esbozo de artículo, que cubriréis de modo que no se vean las espigas; en una palabra, ni perro ni lobo. Debo decirlo a propósito de esto, que estamos contentos de vos, y que el car lee vuestros artículos. Vuestra pensión no tardará en ser aumentada.

Sergio de Linsac se inclinó.

—Ahora quiero asociaros a la solución de un problema, que me propone el conde de Nesselrode, ó mejor dicho, que ha presentado nuestro embajador en Roma.

—¡Diabli!—¡Yo soy muy mal matemático!—exclamó Sergio sonriendo.

—Pues, ¿y yo?—repuso el príncipe.—Pero, dado el problema, es preciso resolverlo. He aquí de lo que se trata. El embajador de Austria posee, no sé cómo, tres documentos de un valor incalculable, que la corte de Turin quiere obtener a toda costa. Parece que se refieren al modo con que Carlos Alberto subió al trono, en per juicio del duque de Módena. El embajador de Cerdeña en San Petersburgo ha interesado al czar en la adquisición de esas cartas, y su majestad imperial encargó de ello a su embajador en Roma. ¿Comprendéis?

—Perfectamente.

—Bien. ¿Y cómo hareis para obtener esos documentos? El embajador de Austria no quiere deshacerse de ellos por ninguna consideración.

—Pues si no quiere darlos, no veo más que un medio; robárselos.

—¡Alto ahí, conde! Esos procedimientos son buenos para esos gobiernos que llamáis parlamentarios y para esos ministros saltibambambas que van a hacerse abolver sus estatutos y hasta sus faltas, por eso que vosotros llamáis mayorías. ¡Mayorías! ¡Vive Dios! como si en este mundo la ciencia, la probidad, el honor fueran el patrimonio del mayor número y la imbecilidad una anomalía infrecuente. ¿Acaso los pies, porque son dos, valen más que la cabeza?

—¿Qué queréis, príncipe?—exclamó Linsac sonriendo.—son los ingleses los que han importado eso, con la abominable ciencia de lo confortable, el librecambio, la vida suntuaria y el lujo, con su política.

—Comprendéis mal a la Inglaterra. Allí la mayo-

En diferentes calles de Madrid se han formado escuadrillas, bolas de nieve y otros aparatos. Frente al Consejo de Estado los cocheros de la vecindad han hecho una estatua de mujer; una buena moza a las puertas del respetable cuerpo consultivo formada por tan respetabilísimas eminencias. Hoy, afortunadamente, no hay oficinas y mañana se habrá ya derretido la nieve.

El *Globo* coincide y no coincide con el señor Salmerón en lo siguiente: «Los procedimientos que el señor Salmerón ha ensalzado son nuestros procedimientos; la conducta en que ve el medio de consolidación de la república, es nuestra conducta; la coacción que recomienda sería la que esterilizara todo eso. No nos extraña esta contradicción en el discurso del distinguido filósofo, como no nos extrañan las caídas frecuentes hacia los procedimientos de fuerza. Esas rectificaciones no se hacen en corto plazo. Esperamos que otra vez que vuelva entre sus correligionarios el señor Salmerón, no hablará ya de uniones ni de golpes de fuerza, como no habla hoy de retraimientos.»

Se trata de que dependan del Estado las escuelas normales y la inspección de primera enseñanza.

En honor del señor Salmerón y Alonso dió ayer en su casa el Sr. Cervera (D. Rafael) un banquete, al que fueron invitados los señores Salmerón, Figuerola, Chao, La Hoz, Llano y Peral, Moran, Azcarate, Basalgas, Gonzalez Serrano, Chamorro, Muro y Gonzalez (D. Fernando).

Todos asistieron, excepción hecha de los dos últimos, el Sr. Muro por hallarse ausente, y el señor Gonzalez por estar enfermo.

Después de la comida, celebraron los comensales una larga conferencia.

Todos manifestaron su sentido político y sus opiniones, resultando conformidad en el modo de ver las cuestiones, bajo el punto de vista de las opiniones y la conducta del partido democrático-progresista.

Por consecuencia de esa inteligencia, el señor Figuerola se encargará de la presidencia de la junta directiva del partido, y se harán cargo también de sus puestos, dentro de la misma junta, los señores Azcarate y Basalgas.

Creese que el señor Muro seguirá la misma conducta.

Siempre que la conveniencia de activar la organización del partido, tomando parte directa en todas las manifestaciones del mismo.

También se trató de convocar la asamblea del partido, dejando la fecha de la convocatoria para cuando las circunstancias lo aconsejen, y procurando que tenga lugar en el más breve plazo.

Después se acordó dirigir al señor Ruiz Zorrilla, un telegrama dándole cuenta del suceso y firmado por todos los asistentes a la reunión.

El Sr. Pi y Margall se ha dirigido a los comités provinciales para que, a la mayor brevedad posible, manifiesten a la jefatura del partido, si desean o no la formación de asambleas regionales, como ya lo han hecho algunas provincias.

La *Vanguardia* declara que no puede admitir a la Soberanía Nacional como fundamento de derecho. Ni a mayorías ni a minorías les reconocen los federales atribuciones para privar al hombre de los derechos que la naturaleza le ha concedido. La Soberanía Nacional, a su juicio, no tiene facultades para concederlos ni para arrebatarlos; lo único que puede y debe hacer es determinar el modo y manera de garantizar su ejercicio.

Así es que, según la *Vanguardia* en las condiciones de los partidos democráticos no pueden nunca establecerse la obligación de sujetarse incondicionalmente a lo que una mayoría

determine. Sobre esa representación y sobre esa mayoría, deben siempre colocarse los derechos que el hombre tiene virtualmente.

La *Vanguardia* no está conforme con las declaraciones del Sr. Salmerón, favorables al respecto que le merecen los intereses conservadores. El órgano de los federales pactistas no admite la coalición más que para fines determinados; a saber: «Nosotros deseamos que para fines determinados, y sobre todo para luchar contra el enemigo común, se unan y coagulen todos los partidos republicanos, pero sin que ninguno haga abstracción de sus ideas, de sus principios ni de sus doctrinas.» Cada uno de ellos debe ir con su bandera, sin hacer enmienda alguna en su lema; y durante la coalición y después de ella debe seguir propagando sus doctrinas, puesto que cada uno las profesa porque cree que son las más convenientes para los intereses generales.

En lo que únicamente debe haber conformidad y acuerdo, es en respetar el sistema que prevalece, cuando el triunfo llegue, siempre que dentro de él se reconozca nuestra natural facultad de propagar por todos los medios que están dentro del derecho los sistemas, los principios y las doctrinas de cada uno.

La *Discusión* publica un manifiesto de los partidarios de la unión republicana. En él se recomienda que se prescinda en absoluto de todas las diferencias orgánicas y de las diversas denominaciones, que de ellas nacen, llamándose solamente republicanos, y dejando al sufragio universal el encargo de resolver los organismos en que haya de desenvolverse la democracia.

Hoy publican los periódicos de Barcelona terribles detalles de la catástrofe ocurrida anteanoche en el teatro del Odeón.

Serían las seis de la tarde: el pequeño y angosto teatro estaba lleno de bote en bote: acababa de representarse un acto del drama *La mancha de sangre*. Alguna gente, poca, discurre por las salas de descanso que anteceden a la de espectáculos: los más permanecen en esta, unos para guardar sus puestos, otros para guarecerse del frío que era bastante intenso.

De repente oyóse en distintos puntos del teatro la atroz voz de ¡fuego! ¡fuego! y la alarma que esto produjo no puede describirse, sobre todo cuando al propio tiempo se oían, dominando la confusión, pitos de bomberos, dando la señal de fuego. El instinto de salvación es irresistible, y como no podía menos de suceder todos querían ser los primeros en hallar la salida; aquí de los choques, caídas y atropellos; bastará decir que había hombres que desde el segundo piso se arrojaban a la platea, sin medir distancias y sin considerar si en su caída podían aplastar a alguno de sus semejantes.

La escena más conmovedora ocurrió en el pasillo que da entrada a la platea por la izquierda del espectador; allí confluye la escalera del pasillo y pasó lo que era de esperar. Opuestas corrientes de espectadores entrecuchaban con violencia, y en el que caía tropezaba el que iba detrás, formándose así entre los estrujones de unos y la caída de muchos, un horrible montón de carne humana, del cual se exhalaban desgarradores gritos.

Fueron precisos grandes esfuerzos para despejar aquel recodo, donde acababan de ocurrir tantas desgracias. Los que quedaron en el interior de la sala de espectáculos, por ser menos asustadizo, una vez convencidos de que no había fuego, continuaron presenciando el espectáculo.

Al propio tiempo eran conducidos varios heridos a sus casas, seis a la

de socorro de la calle de Barbara, a uno de los cuales, una mujer ya entrada en años, le administraba los últimos sacramentos D. José Boylach, vicario de Santa Mónica. Los facultativos señores Lopez y Villard atendían a los restantes.

Tan pronto se tuvo noticia del hecho, acudió el juez de guardia D. Pelli del Castillo e instruyó las primeras diligencias con una actividad y un celo que le honran; acudieron también varios señores concejales y el señor alcalde D. Francisco de P. Rius y Taulei.

La mayor parte de los heridos fueron auxiliados en el mismo coliseo, por los médicos Sres. Mascaro, Monserrat, Balaguer y Estrany. Hasta ahora, según dice la *Gaceta de Cataluña*, no es dable precisar su número por la circunstancia, como hemos dicho, de haber sido algunos conducidos a sus casas; sin embargo hay un muerto, tres heridos graves, once de menos gravedad y nueve contusos.

Entre los heridos se cuenta un niño de 9 años llamado Joaquín Fernandez, hijo del cabo de municipales Manuel Fernandez; el guarda Daniel Rodríguez, magullado por el tumulto, mientras prestaba valeroso auxilio a uno de los heridos; y con un accidente convulsivo debido al triste cuadro que se ofreció a sus ojos al acudir en socorro de los desgraciados, el guarda Carlos Las Heras.

A las siete y media un facultativo inspeccionó todas las dependencias del teatro y no halló el menor vestigio de incendio; en cambio, se robaron nuevos relojes, sin contar con otros objetos de los que no se tiene noticia. Parece que las voces de fuego las dieron varios rateros para robar los nuevos relojes que han desaparecido de los bolsillos de sus dueños.

Ninguno de los criminales ha caído todavía en poder de las autoridades, que están practicando las más activas diligencias para capturar a tan infames criminales.

Cuando, despejado el local, se pudieron ver las consecuencias de la falsa alarma, un cuadro lastimoso y desconsolador se ofreció a la vista de los circunstantes.

En el suelo yacían, al parecer sin vida algunas de ellas, varias personas de diversos sexos y edades, mientras otras, apoyadas en las paredes o en las sillas, se quejaban por el dolor que les causaban las contusiones o heridas que recibían.

Los heridos y víctimas de las escenas ocurridas en el Odeón, que fueron auxiliados en la casa de socorro del cuarto distrito, son: José Segur, 40 años, casado, jornalero, Arce del Teatro, 61.—José Segur, 5 años, hijo del anterior.—María Soler, 18 años, soltera, San Joaquin, 20, 2.—Gracia.—Carlos Saleras, soltero, 23 años, guardia municipal, Carretas, 31, 1.—María Aymami, 42 años, casada, ronda de San Antonio, 65, 2.—Finalmente una mujer, cuyo nombre y domicilio no pudo identificarse, la cual fué conducida al hospital. Las dos últimas están muy graves.

Han fallecido: En Sevilla, la virtuosa señora doña Matilde Jandenes, madre del delegado de Heridos; Mariano J. de Aitola-guirre; en Málaga, D. Joaquín Moreno del Cid; en Reus, el joven D. José Vives Llaured; en Jerez de la Frontera, D. Manuel Polaz y Bueno; en Cadillero (Asturias), la señora doña Concepción Ordoñez, esposa del médico señor Riesgo; en Oviedo, el abogado D. Peleay Prieto y Argüelles; en Barcelona, el padre Escolapa D. Bernardo Collazo y Gil y D. Juan Carol y Domingo; en la Coruña, D. Juan Aranda Iglesias; en Pamplona, D. Jerónimo Norberto de Alfonso y Doray, párroco de la iglesia de San Nicolás de aquella ciudad; en Gandesa, el rico propietario D. José Serres Masé uno de los veteranos de la primera guerra civil; en Reus, la señora viuda doña Magdalena Prats y Ferré de Maleras; en Marcilla (Aragón) la madre del catedrati-

co de la universidad de Zaragoza don Félix Arsendi; en Zaragoza, el señor D. José Francisco Espinosa y Caballero, caballero de la real maestranza de aquella ciudad; en Granada, don Antonio Maldonado Vargas; en Santander, don Clotilde Vazquez y Rofi y don Dionisia Garcia Gil; en Valencia, una niña de tres años, hija del doctor D. Miguel Mas y el comandante de caballería de la reserva de aquella capital D. Roque Aguilar; en Cadix, doña Cecilia Olmedo y Conde; en la Coruña, D. Juan Aranda Iglesias; en Vigo, el antiguo abogado y asesor de marina de aquella provincia D. José María Bacelar; en Tarragona, el conocido notario D. Tomás María Fabregas y Cores; en Pontevedra, la señorita doña Cesárea Fernandez Piñero.

### BOLETIN POLITICO.

De un artículo del *Siglo* de anoche, en el que contesta a otro, que con el epigrafe *Al boletín de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, ha publicado la *Patria*, tomamos las siguientes líneas:

«Se necesita estar muy apasionado y conceder mucho crédito a escritores, siquiera sean tan distinguidos como D. Juan Valera, para que el texto de los telegramas insertados en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que probablemente aquellos no pudieron ver, no le hayan convencido de que el general Campos fue a servir al ejército del Norte, sin género alguno de compromisos.»

Su último telegrama es terminante. Es una retirada de su anterior ofrecimiento si se le continuaba exigiendo se dejase en Madrid sus ideas políticas.

No se le volvió a exigir tal cosa, y si se le llamó para encargarse del mando de una división, acaso por exigencia del insigne caudillo que regó Monte Muro con su sangre en muestra de su amor a la libertad y a la patria.

Lo mismo decimos en cuanto al conyoy de Otañez. Verdad es que llegó a las diez de la noche a su destino por el nuevo camino que le guiaron el general Campos, y en gracia a la escolta y auxilios que de su orden se le prestaron; pero de seguir la ruta por donde iba, no hubiera llegado ni a las diez de aquella noche, ni probablemente en el siguiente.

Testigos presenciales del suceso, fueron el actual segundo cabo de Filipinas, general Moreno del Villar; los ayudantes del general Campos en aquella ocasión, entre ellos el actual coronel de infantería D. Félix Campubi; al esfuerzo personal de todos, y a cuyas relevantes dotes se debe el que, aun cuando con algún retraso, aquella operación pudiera llevarse a feliz término.

En la guerra las distancias no son geométricas; para calcularlas hay que tener en cuenta muy principalmente un coeficiente, que representa las dificultades que ofrecen el terreno y el enemigo.

Tal cosa acaso no se tuvo entonces presente, y fuera por esta causa, fuera por el malísimo estado de los caminos, lo cierto es que el general Campos tuvo que poner el remedio, como tuvo que desplegar toda su energía para conseguir en otra ocasión que el conyoy pasara de Mercadillo, donde estaba atascado, a pesar de seguir la carretera.

Conste, pues, que es completamente gratuito el cargo que pretende hacerse, y lo es tanto más, si se tiene en cuenta que las tropas no necesitaban racionarse en Otañez, pues era la segunda marcha y habían salido racionadas para tres días.

Por lo visto, el escritor anónimo, ni ha bebido en buenas fuentes, ni se le alcanza gran cosa de las cosas de guerra.

Respecto al tercer punto, quede en pie la negativa rotunda que dimos a nuestro colega.

Afortunadamente, en esta ocasión, el misterio evita al ministro de la Guerra el disgusto de llevar ante los tribunales de justicia a un escritor que se permite juicios aventuradísimos sin prueba alguna que los abone. Y no por lo que de él diga, que, conociendo su generosidad, sospechamos que, por su parte, podría permanecer tranquilo; pero en el puesto en que se encuentra, no podría consentir se tratase calumniosamente a los insignes caudillos marqués del Duero y don Domingo Moriones y otros ilustres generales que han conquistado la paz a este país.

Si con la *Patria* hemos de discutir, no vuelva a citarnos como apoyo de su argumento noticias tomadas de un escritor que se atreve, desde las sombras del anonimato, a manchar las honras de los vivos, y hasta la sagrada memoria de los muertos.»

Los periódicos de oposición más intrasigente repiten estos días que el gobierno está muy grave.

Y efectivamente, dicen los ministeriales, el gobierno y el poder están muy graves para las oposiciones.

La sesión del Senado de ayer es objeto de muchos comentarios, así como el discurso del marqués de Molins. Dice el *Pabellón Nacional* hablando de este documento:

«Hace algún tiempo hemos indicado que en el seno del partido conservador estaba latente la disidencia.

Entonces se creían nuestras frases aventuradas y sin fundamento racional, pero hoy, en vista de la sesión de ayer en el Senado, menester será que reconozcan los incredulos la razón que nos asistía cuando por primera vez nos hicimos eco del rumor.

El señor marqués de Molins no piensa como el señor Cánovas: este acepta y ayora a la izquierda; aquel la rechaza, protestando, si no no del todo contra su formación, a lo menos, contra la hipótesis de que los conservadores la auxilien y contribuyan a que obtenga próspero éxito.

El *Globo* escribiendo sobre el mismo asunto:

«Toda la fina labor hecha por el señor Cánovas del Castillo durante el verano y otoño, se la destruyó ayer en el Senado con unas cuantas palabras su correligionario el marqués de Molins.»

El escelentísimo señor dijo terminantemente, saltando por encima de todas las habilidades de su jefe, que jamás aceptaría la Constitución de 1869 ni con juramento ni sin juramento.

De este calibre dijo unas cuantas verdades mondas y lirondas que traían acañados desesperados a sus correligionarios.

A nosotros en cambio nos han resultado una gran duda.

Hacia tiempo que estábamos intrigados por saber dónde no tenía pelos el marqués de Molins, y ayer lo hemos averiguado.

El marqués de Molins no tiene pelos en la lengua.

En otro lugar publicamos las fórmulas del juramento político que rigen en diferentes países. Se vea que ninguna es más tolerante y ninguna más liberal que la española.

También podrá comprender el país cuán estériles han sido todas las discusiones mantenidas continuamente sobre esta cuestión, y cómo podría emplearse en beneficio de la nación el muchísimo tiempo que aquí se pierde en cosas que no afectan más que al amor propio de los políticos.

La política ha estado hoy muerta; ni en los ministerios ha habido más gente que la precisa para despachar los asuntos urgentes, ni en ninguna otra parte se ha hecho política de otra especie.

Es de creer que hasta el viernes no pueda comenzar la discusión política del Congreso.

Con el título de «Secuestro electoral» publica el *Liberal* de hoy un artículo en el que se denuncia un supuesto abuso cometido por el gobernador civil de esta provincia al detener a Saturnino Almazán, vicario de Valldebat y como a esta detención se pretende dar, fundándose en ciertos datos informes, un alcance político que no tiene, debemos hacer una rectificación que deje los hechos en su verdadero terreno.

El sujeto detenido, procesado en los juzgados de Chinchón, Alcalá de Henares y Pastrana, fué denunciado como en un hecho criminal, al gobernador civil de la provincia, quien se había cometido el hecho objeto de ella, cuya autoridad interesó la remisión del detenido, encareciendo la conveniencia de su inculpación.

El gobernador de Madrid cumplió, como estaba obligado a hacerlo, este encargo, remitiendo al detenido con los antecedentes que hasta la fecha de su salida pudieron reunirse, a la autoridad que lo reclamaba que a su vez lo ha entregado a un tribunal de justicia, y por consiguiente ni existe el supuesto secuestro ni el gobernador de Madrid ha hecho otra cosa que dar cumplimiento a los deberes que a las autoridades gubernativas imponen las leyes.

Las palabras pronunciadas ayer en el Senado por el señor marqués de Molins respecto del concurso que los conservadores prestaran a la izquierda, han producido mal efecto entre los conservadores y entre los individuos de la izquierda.

El Norte censura hoy con bastante dureza al orador canovista, y la *Integridad* de la *Patria* no deja pasar sin correctivo ni aun la aceptación de la Constitución de 1869, dado caso que fuera ley, cosa que pueden prometer, por cierto, todos los españoles, porque las leyes se tienen que acatar sin remedio.

La *Integridad* dice que los conservadores aceptarían la Constitución de 1869 si las Cortes lo acordaran y el rey la sancionase, reservándose naturalmente el derecho de corregir por los procedimientos legales todo aquello que la experiencia manifestase ser perjudicial a los intereses de la patria y a las instituciones.

Esto, dicen los ministeriales, no es lo mismo que lo anunciado por el señor marqués de Molins y está conforme con la opinión expresada por el señor Romero Robledo en el salón de conferencias no hace muchos días.

### EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 10 DE DICIEMBRE

A las dos de la tarde había cedido algo la nieve y embezaban los dependientes del municipio a desembazar las calles principales.

Mas tarde se han presentado frente a los Consejos dos artistas, uno de ellos pensionado que ha sido en Roma, y sin más medios de ejecución que dos navajas de afeitar, han modelado sobre un montón de nieve los bustos de los señores Cánovas del Castillo y Sagasta admirablemente. Pronto se formó un corro numeroso que admiraba aquellas cabezas, y uno que salió del grupo, por la izquierda, se llevó la del Sr. Sagasta, y otro que salió por la derecha, se llevó la del señor Cánovas. En el lugar de la ocurrencia se dijo que el primer ocupante era radical, y el segundo moderado. No quedarán hasta el anoecer más que los pedestales.

A las tres comenzó a disminuir la nevada, y caían copos mayores como medias pesetas lisas.

Si fueran verdaderas, cuánta gente saldría a paseo los días de nieve, en carretela descubierta!

—También han llamado la atención de los transeúntes, una enorme bola

«No es, en sustancia, más que minoría. ¡Hay acaso muchos que puedan gastar 200000 francos para tener el derecho de ir a vociferar durante seis meses durante cinco años, si no ocurre accidente, en un bazar de conciencias! Pero, en fin, el acto de robar las cartas puede ser denunciado en esa corte autoritaria que vuestros periódicos de oposición calumnian todos los días, ante ese despota de todas las Rusias, de que vuestros escritorzuelos hacen un tirano de tragedia, y un hecho semejante sería recompensado con el *Avant* y con trabajos forzados en las minas del Ural. No empleis, pues, ese medio.

—Entonces, príncipe, es preciso comprar esas cartas.

—Para embajador valen millones.

—Pues si no se trata más que de eso, el problema está resuelto.

—¿De qué modo?

—¡Bah! hay una ley económica sencillísima que indica vuestro método.

—Explicaos.

—Escuchad. Vos tenéis necesidad de comprar y el embajador no quiere vender. Por consiguiente mantiene el precio alto. Preciso es, pues, crear un conjunto de circunstancias, mediante las que se vea en la necesidad de vender. Esto es muy claro.

—Vive Dios que es la verdad! El hueco de Colon representará siempre su parte en todo.

—Pero, con todo, si por acaso...

La conversación fué interrumpida por la entrada de un criado que entregó al príncipe una tarjeta.

—Al momento,—escelamé éste.—Señor de Linsac, necesito hablaros. Tened la bondad de volver, pues tengo que daros ciertas instrucciones.

—Volveré dentro de dos horas,—dijo Sergio saludando y retirándose.

El príncipe de Lavandall entró en su cámara a mudarse, y luego entró en el salón, en donde le esperaba el príncipe de T... hermano del gran duque de Steinbach.

### II.

#### Un baile y una boda.

El duque de Landolles, emigrado y partidario de Bonaparte emperador, había casado sus dos hijas con dos generales: una con el conde de Saint-Alleux, muerto de una granada en Waterloo; la otra con el conde de Muge, partidario de los Borbones y muerto en Africa por Abd-El-Kader.

El duque de Landolles había perdido al juego toda su fortuna, no llevando su hijo en dote más que su belleza.

Los dos generales, no habiendo podido tampoco adquirir rentas, no habían dejado a sus viudas más que su ciudadad para vivir y sus intrigas para prosperar.

El conde de Alleux, dió un hijo, recomendándolo

a la protección de su hermano, obispo entonces y luego arzobispo y cardenal.

El conde de Muge dejó una hija, recomendada a su hermana, superiora del convento del Sagrado Corazon.

Los dos generales, por lo que se ve, estimaban bien poco a sus mujeres.

El condesito de Alleux se llamaba Adrián.

La condesita de Muge se llamaba Vitaliana.

Los dos niños eran bellísimos. Las dos madres sabían por experiencia que la belleza es un capital, cuyo número de ceros que sigue a la unidad es indeterminado.

Aquellas dos mujeres sabían aun más; sabían que la belleza es la locomotora del mundo. ¡Perdóneme el oro que se cree el rey!

Los dos niños eran, pues, para sus madres dos letras de cambio giradas contra la sociedad, a la cual sabrían hacerse pagar a su tiempo y con habilidad.

Pero era preciso esperar y no poco, porque no se coloca una hija hasta los diez y seis años; no se regala una herencia a un bello joven hasta que llegue a los veinte.

El tío y la tía complicaban mucho la situación, porque el cardenal se proponía hacer un sacerdote del hijo de su hermano para que en su día llegase a lo que él era, es decir, obispo.

La superiora del Sagrado Corazon quería que su sobrina se quedase en el convento para que la sucediese en su puesto cuando ella muriese, y llegase a ser una verdadera santa. Por consiguiente, Adriano se educaba en el seminario de San Salpicio, y Vitaliana en el espléndido establecimiento de la calle de Varenne (*Sacré Coeur*).

Sus madres les visitaban amenudo; pero los dos primeros no se veían sino en las vacaciones.

Así se vieron durante cuatro o cinco años casi todos los días en las seis semanas que pasan en casa de sus madres, Adriano jugando a la misa, Vitaliana a la maestra de escuela, regalándose estampitas, contándose semejantes historietas, viéndose con alegría, separándose con tristeza, prometiendo escribirse y aplazando sus juegos infantiles para otro año.

Adriano llegó a los diez y ocho.

Vitaliana a los diez y seis.

En los años anteriores, al separarse, habían cambiado algunos besos sin importancia, como habían cambiado sus volantes, sus estampas benditas, sus libros piadosos, sus devocionarios forrados de terciopelo azul con cantos dorados.

Pero cuando se separaron el último año, cuando se abrazaron para decirse: «Hasta el año que viene», Vitaliana se puso encendida hasta el blanco de los ojos, y Adriano palideció densamente. Luego se miraron, y entrámbos se limpiaron una lagrimita en silencio.

Adriano volvió al seminario.

Vitaliana se quedó en casa de su madre, porque su

tía la superiora había muerto, y la condesa de Muge no quería hacer de su hija una maestra de niñas ni una monja.

No siendo rica la condesa no se prodigaba en las fiestas, que exigían un lujo exorbitante y una inmensa variedad de trajes. Esta habil mujer se mostraba únicamente en los bailes de las Tullerías y de las embajadas de Inglaterra, Rusia y Austria, y eso solo cuatro o cinco veces al año.

Daba por pretexto a esta parsimonia su orgullo y su desden por el pequeño mundo de máscara aristocrática. Además, en aquellos bailes encontraba lo que quería. Como ella se sentía algo enferma, no queriendo perder tiempo, se decidió a presentar aquel año a Vitaliana en el mundo.

Vitaliana era aun muy joven; pero la adolescente tenía ya forma de mujer, aunque estaba delgadísima y algo pálida, efecto de su natural desarrollo.

Su madre no tuvo, por cierto, que quejarse del efecto que produjo Vitaliana en las Tullerías, primer salón en que ella la exhibió. Todas las miradas, todos los lentes se fijaron en la joven y cada uno preguntó a su vecino:

—¿Conocéis a esa niña? ¿Sabéis su nombre?

Pocos la conocían y los que sabían quién era, no ignoraban ciertamente el carácter de la madre, el estado de fortuna y su posición social. De modo que aquel año no circularon alrededor de Vitaliana más que jóvenes aficionados al vals y algunos extranjeros.

Un solo hombre considerable invitó a Vitaliana a bailar, y habló algunos instantes con ella de la ópera *Conde de Ory* y de la *Favorita*.

Este personaje fué el duque de Balbek, uno de los *Bonos* del mundo parisiense y embajador de una de las cortes de Europa, a cuyo puesto llegó, según diremos más adelante.

El año pasó así.

Era el segundo de la embajada del duque de Balbek en Paris, en donde llevaba la batuta de la *gigant* y bogaba en las más altas regiones de la embriaguez de sus triunfos.

—La campaña ha sido mala, es verdad,—se dijo la condesa de Muge al retirarse a sus tierras en la primavera.—Sin embargo, he experimentado las armas. Son de buen temple.

Y contemplaba a su hijo con ojos de mercader de esclavos en Oriente.

El aire de las montañas de los Vosges, donde se hallaba situado el castillo de la condesa, produjo un efecto prodigioso sobre Vitaliana. Se verificó su completo desarrollo. Ninguna de las promesas había fallido. Ninguna de las esperanzas de una madre ambiciosa se había visto burlada. Ninguna de las opulencias anunciadas había dejado de realizarse. Ni una joya que no fuese un tesoro.

Cuando la condesa de Alleux y su hijo se presentaron en el castillo de Muge, quedaron deslumbrados por el esplendor que Vitaliana había adquirido en seis meses.

tía la superiora había muerto, y la condesa de Muge no quería hacer de su hija una maestra de niñas ni una monja.

No siendo rica la condesa no se prodigaba en las fiestas, que exigían un lujo exorbitante y una inmensa variedad de trajes. Esta habil mujer se mostraba únicamente en los bailes de las Tullerías y de las embajadas de Inglaterra, Rusia y Austria, y eso solo cuatro o cinco veces al año.

Daba por pretexto a esta parsimonia su orgullo y su desden por el pequeño mundo de máscara aristocrática. Además, en aquellos bailes encontraba lo que quería. Como ella se sentía algo enferma, no queriendo perder tiempo, se decidió a presentar aquel año a Vitaliana en el mundo.

Vitaliana era aun muy joven; pero la adolescente tenía ya forma de mujer, aunque estaba delgadísima y algo pálida, efecto de su natural desarrollo.

Su madre no tuvo, por cierto, que quejarse del efecto que produjo Vitaliana en las Tullerías, primer salón en que ella la exhibió. Todas las miradas, todos los lentes se fijaron en la joven y cada uno preguntó a su vecino:

—¿Conocéis a esa niña? ¿Sabéis su nombre?

Pocos la conocían y los que sabían quién era, no ignoraban ciertamente el carácter de la madre, el estado de fortuna y su posición social. De modo que aquel año no circularon alrededor de Vitaliana más que jóvenes aficionados al vals y algunos extranjeros.

Un solo hombre considerable invitó a Vitaliana a bailar, y habló algunos instantes con ella de la ópera *Conde de Ory* y de la *Favorita*.

Este personaje fué el duque de Balbek, uno de los *Bonos* del mundo parisiense y embajador de una de las cortes de Europa, a cuyo puesto llegó, según diremos más adelante.

El año pasó así.

Era el segundo de la embajada del duque de Balbek en Paris, en donde llevaba la batuta de la *gigant* y bogaba en las más altas regiones de la embriaguez de sus triunfos.

—La campaña ha sido mala, es verdad,—se dijo la condesa de Muge al retirarse a sus tierras en la primavera.—Sin embargo, he experimentado las armas. Son de buen temple.

Y contemplaba a su hijo con ojos de mercader de esclavos en Oriente.

El aire de las montañas de los Vosges, donde se hallaba situado el castillo de la condesa, produjo un efecto prodigioso sobre Vitaliana. Se verificó su completo desarrollo. Ninguna de las promesas había fallido. Ninguna de las esperanzas de una madre ambiciosa se había visto burlada. Ninguna de las opulencias anunciadas había dejado de realizarse. Ni una joya que no fuese un tesoro.

Cuando la condesa de Alleux y su hijo se presentaron en el castillo de Muge, quedaron deslumbrados por el esplendor que Vitaliana había adquirido en seis meses.

La condesa de Alleux quedó complacida en este tiempo.

Adriano lloró ocultamente.

Aquella vez los dos primeros se trataron con mucha reserva. No se abrazaron.

Vitaliana contó a Adriano todo lo que ella había visto en el mundo durante el invierno; el número de veces que había bailado; el nombre de sus parejas, las cosas que le habían dicho al oído; pero esto con algunas reticencias, en una palabra, aquella gran fiesta de la vida que se presenta a toda niña como un cuento de las mil y una noches, y que, algunos años más tarde, termine tal vez demasiado trágicamente.

Durante aquellas doradas narraciones, Adriano se callaba, y diversos colores maticaban su rostro. No se atrevió esta vez a referir historias de seminario, ni divertirla haciendo de obispo en una misa pontifical. Por el contrario, cubría a Vitaliana con ramos de flores silvestres que iba a coger en la cúspide de las montañas, de margaritas que regaba en las praderas, y de toda especie de insectos de brillantes, que cogía al vuelo como si fueran alondras.

Tenia gran cuidado en recoger las flores que se habían marchitado entre los cabellos y en el seno de Vitaliana; se apoderaba de todo lo que había tocado Vitaliana; bebía en el mismo vaso, y tan deseoso estaba de atesorar todo lo que pertenecía a su prima, que hasta espiaba los cabellos que la brisa hacía volar cuando se peinaba.

Luego había prodigios en el piano para recordarle para inventar, si era necesario, para aprender tal aria, tal sinfonia, tal dueto que Vitaliana prefería. Si su mano o su pie tocaban al vestido de su prima, Adriano se estremecía. Se iba enfriando y perdiendo el color. No dormía. Apenas comía. En suma, era ya tiempo de que llegase el mes de noviembre para poner término a las vacaciones.

Cuando los dos primeros se abrazaron para despedirse,

—¡Adios! —dijo Adriano, mientras Vitaliana decía:

—¡Hasta el año que viene!

Cuando los labios de Adriano tocaron las mejillas de Vitaliana, ésta sintió correr por todo su cuerpo un fluido desconocido, que la reveló que era mujer, y dió forma a los nebulosos sueños que tal vez habían agitado sus noches.

Adriano la había inoculado aquella chispa en los ojos, aquella languidez en la palabra, aquel hormigueo de los labios, aquella electricidad divina del beso, aquella irradiación del respirar, aquel flujo y reflujo incitante de la sangre, aquel delirio estrellado que se llama amor, voluptuosidad, y que Dante resume en una palabra: *Defecación*.

No se volvieron a ver durante algún tiempo. En aquel corazón en que había reinado Adriano quedó una herida, y en el que había reinado Vitaliana, una cicatriz.

Llegó el invierno.

echa a la entrada de la calle del Príncipe, y un caprichoso templete con un arco y una pirámide, levantado frente a una tienda de modas en la plaza del Callao.

Un soldado de infantería que bajaba a las doce del día por la calle de la Montera, resbaló cerca del pasaje de Murga y rodó algunos metros, levantándose con una fuerte contusión en el brazo derecho.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 113598 pesetas por 1233 imposiciones, y se han satisfecho en los días 9 y 10 235993 a solicitud de 508 imponentes.

Ha llegado a esta corte una comisión del cuerpo escolar de la universidad literaria de Valladolid, presidida por D. Miguel González Fernández, con objeto de gestionar asuntos concernientes al recibimiento que se prepara al prelado hijo de la capital de Castilla la Vieja, D. José Zorrilla.

Con motivo de la organización de los centros telegráficos, ocasionada por las nuevas necesidades del servicio en relación con el de ferro-carriles, habrá algún movimiento en las escalas del cuerpo de telegrafistas, pero principalmente en los inferiores; muy principalmente en los inferiores; pero mejor informados, podemos asegurar que no será tal cual se nos ha dicho ayer y cuya noticia publicamos en la edición de la noche.

No como de la izquierda dinástica, según se ha dicho equivocadamente, sino con el carácter de candidato independiente, luchará D. Jorge Arca y Pérez, en las próximas elecciones de diputados provinciales por el distrito de Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias.

Nos escriben de Cabra que en aquella comarca está lloviendo copiosamente, y aprovechando el temporal se hace la siembra en las mejores condiciones, aun cuando se ha perdido mucha semilla a causa de la gran sequía de los últimos meses.

La empresa del régio coliseo ha dispuesto suspender la función anunciada para hoy por el mal estado de la vía pública y por la imposibilidad material de circular carruajes, celebrándose mañana la 81 de abono, 2.ª impar, con la ópera *Lucrezia Borgia*.

En la renovación de la serie que termina el 13 del corriente hubo varias reclamaciones de algunos abonados al teatro de Apolo, porque, con arreglo a los repetidos anuncios puestos en los carteles, la empresa dispuso de cinco turnos que quedaron vacantes en favor de las muchas personas que estaban deseando que llegara este caso. Hoy pasan de cincuenta los encargos hechos con aquel mismo objeto, y a fin de evitar todo pretexto de reclamación a la empresa, además de haber avisado individualmente a los señores abonados el período de renovación, lo hace hoy en la primera plana de este periódico.

En el elegante establecimiento de Joyería y platería de D. Gumersindo Sainz Carretas, 39, se nota una animación extraordinaria debida al exquisito gusto de las altas novedades que continuamente recibe del extranjero en brillantes y otras piedras preciosas.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibero, 6725 pesetas por dos imposiciones al 6 por 100, y 23 al 3 por 100, y se han devuelto 8100 pesetas a petición de tres imponentes.

En Huesca entiendo un consejo de guerra para juzgar a un sargento que ha atropellado a un oficial del depósito de aquella ciudad.

El rey ha pasado el día cazando en el Pardo con el conde de Villapaterna y el doctor Camison.

A las doce y media dió comienzo el meeting de coalición republicana celebrado en el teatro de la Alhambra. La concurrencia era escasa, sin duda por el mal tiempo.

La reunión tenía por objeto trabajos electorales y oír la palabra del señor Salmerón.

Ocupó la presidencia D. Antonio Pérez, y tenía a su lado a los señores Calleja (D. Eligio), Conde y Cuervo.

El señor presidente saluda al pueblo allí representado, y a las damas que honran la reunión, a pesar de lo desahogado del día, y a los correligionarios de Ultramar. Las últimas palabras fueron: «A las urnas, a luchar y vencer».

Uno de los secretarios lee un telegrama del Sr. Ruiz Zorrilla en que saluda a los republicanos de la coalición y se acuerda devolver el saludo y dar gracias al ilustre republicano.

La presencia del Sr. Salmerón es saludada con un prolongado aplauso. El Sr. Mora dijo que la reunión respondía al pensamiento de manifestar al país que la coalición republicana tiene a reconquistar el principio de la soberanía nacional.

Mostrose descontentado del éxito en la próxima campaña electoral, porque el sufragio será mistificado.

Siempre las promesas de los gobernantes suelen ser engañosas; no deben satisfacer ciertos movimientos como el iniciado por el duque de la Torre, es preciso que los hechos, las realidades se sucedan para que tomen silencio las víctimas de las mistificaciones.

Terminó diciendo que el país desea la república, la democracia. El Sr. Pedregal hizo protestas de su espíritu conciliador, y dijo que la situación no le permite exponer sus ideas.

Quien vele por los intereses sagrados de la democracia, dijo, debe inspirarse en la unión y en la mayor discreción.

Yo soy, dijo, republicano histórico, sin estar afiliado a fracción determinada de la democracia.

Comprendo que debemos acudir a la lucha electoral y pelear con denuedo, a fin de que los hombres de nuestro partido formen parte de las diputaciones y ayuntamientos, de los ejércitos y de la soberanía nacional.

Unidos y compactos llevaremos la nave a puerto seguro.

Se hizo presente a la reunión que el Sr. Carvajal se hallaba enfermo y no podía por esta causa asistir a la reunión, a la que enviaba un saludo cordial.

El Sr. Díaz Flores se declaró pacifista y se extendió en largas consideraciones políticas.

Llamóle a la cuestión el presidente. Un espectador pronunció algunas frases y el presidente le advirtió que la intemperancia suele perder la libertad.

El Sr. La Hoz dice que los partidos no deben entregarse al entusiasmo, sino también a la reflexión. Yo deseo, dijo, que los partidos avanzados se acostumbren a las luchas del derecho y confío en que la unión realizará los ideales de la democracia.

El Sr. Salmerón y Alonso (una salva de aplausos precede a su discurso). «La república, dije, es algo más que una evolución; se parece a uno de esos fenómenos geológicos que principian por un pequeño síntoma y concluyen con un gran acontecimiento.

No somos revolucionarios por sistema, pues nadie puede comprometer su existencia por un instinto de mera conservación, sino en virtud de principios más altos. La revolución, añade, la hace necesaria el poder, que impide verificar de una manera lenta las reformas que exigen los progresos de los tiempos.

Un publicista inglés espone que en los pueblos hay tres poderes por este orden: 1.º el pueblo, 2.º el Parlamento, 3.º el rey; aquí se invierten los términos y en estos casos restablece las cosas un 4.º factor: la revolución.

Se lamentó de la ausencia de valiosos elementos que en otros tiempos tanto han contribuido al triunfo de los principios democráticos, y añadió: «No haya odios ni antagonismos, ni más pasión que la pasión de la justicia, que aunque es severa, es dulce y el amor. Las circunstancias varían el carácter de los hombres y sus actos, viniendo a ser instrumentos de su bien, del que no se dan completa cuenta. No pensó Alejandro en la trascendencia de su grande obra, ni Jesucristo en la inmensa que tuvo el Evangelio».

Mientras exista la Constitución del 60 en toda su integridad, pensar en procedimientos de fuerza es un crimen de lesa nación.

Espectadores de la izquierda dinástica, si prevalece, entraremos en la legalidad para propagar pacíficamente nuestros principios pero no confundamos esto con la benevolencia democrática que es indigna en el que sustenta las mismas soluciones.

No temais, que algunos os abandonen; los que vengán a nuestro campo, donde domina la consecuencia, compenarán con creces la falta de los que nos dejan.

El restablecimiento de la Constitución del 60 significará el triunfo de Alcolea sobre la insurrección de Sagunto, palabras con que este acto calificó el actual presidente del Consejo de ministros.

No quiero molestaros... (Voces: no, no, que continúa). Las diferencias de los partidos no se resuelven más que públicamente y con el voto de la nación.

Tu, que decías en blanco de mi digno amigo y jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla para ponerla en cualquier documento de coalición republicana que sea lo contrario a la secular coalición del altar y el Trono.

Somos una nación por formar donde el centro de los reyes ha hecho dos pueblos, y lo que la monarquía ha dividido, la república lo unirá. La monarquía, «ha dividido, ha degradado, ha envilecido nuestro pueblo.» (Aplausos y aclamaciones prolongadas).

Terminó haciendo votos por la prosperidad de la república francesa. (Toda el discurso del Sr. Salmerón es todo extraordinariamente aplaudido).

Las líneas telegráficas cursaban esta tarde con dificultad a causa del temporal. La línea de Andalucía es la que sufre más retraso.

Dice un periódico de Valencia que el diputado a Cortés D. Enrique de Villarroya ha llegado a aquella capital con objeto de constituir algunos comités de la izquierda dinástica.

Los republicanos muy conocidos por el vigor y constancia con que defienden los principios de su partido, hemos oído hacer hoy grandes elogios de la libertad que el actual gobierno concede a la manifestación de todas las ideas, como lo demuestra el hecho de no haber intervenido el delegado de la autoridad en el meeting de hoy y en el que no hubiera podido decir el señor Ruiz Zorrilla nada más acentuado que lo que el Sr. Salmerón ha dicho con su habitual elocuencia y tacto político.

Galantemente invitados por el teniente alcalde del distrito de Palacio, D. Félix Villante, se han reunido esta tarde en fraternal banquete, en el restaurant de Madrid, varios representantes de la prensa.

El objeto de la reunión no ha sido otro que significar el Sr. Villante su agradecimiento a la prensa por la buena acogida que ha dispensado a los discursos que pronunció dicho señor en defensa del digno gobernador civil de la provincia, señor conde de Xiquena, en la última sesión que celebró el ayuntamiento.

Todos los asistentes brindaron por tan celosa autoridad, y muy especialmente el Sr. Villante y el concejal Sr. Parraga, los cuales manifestaron que estarían siempre al lado del señor conde como amigos particulares y oficiales.

Ampliando lo que ayer digimos sobre el proyectado banquete de los individuos de la izquierda en honor del señor duque de la Torre, podemos decir hoy que en dicha reunión se harán importantes declaraciones políticas por parte de cada una de las altas personalidades que a dicho acto concurrirán. Sólo se concederán determinados turnos en el uso de la palabra.

Los Sres. Moret y Beranger hablarán en nombre de sus respectivos amigos, dando por terminadas así ciertas dificultades de conducta que parecen existir entre ambos distinguidos hombres públicos.

Usarán además de la palabra los Sres. Montero Ríos, López Domínguez, Balaguer y Becerra. El Sr. González Fiori hablará en representación de la prensa del partido, y el Sr. Martos Jiménez en nombre del elemento joven del mismo.

Un contingente de publicidad que ascendió a 23000 francos.

Este acto del señor ministro de Fomento merece elogios.

Se han concedido del fondo de calamidades las sumas siguientes: a Albuñol (Granada), 2000 pesetas; a la isla de Fuerteventura, 5000; a Bujalaro (Granada), 200; a Navamocende, 750; a Fontanar, 300; a Escó (Zaragoza), 250; a Hueter, Tajar (Granada), 1500; a Villanueva del Rosario (Malaga), 250, y a Mijar, 1500.

El ayuntamiento de Totana (Murcia) ha sido autorizado para invertir la tercera parte del 89 por 100 de sus propios enajenados en la construcción de un cementerio, presupuestado en 45000 y pico pesetas.

También en Cataluña se agitan algunos intereses por la cuestión de rebaja de cereales.

El diputado Sr. Baró dará cuenta esta noche a sus compañeros del siguiente telegrama, recibido esta tarde, que firman los principales navieros y fabricantes de harina de Barcelona.

Dice así el telegrama: «Barcelona, 10. Comerciantes de cereales y fabricantes de harinas, sumamente alarmados por la lectura del telegrama que indica la libre introducción de cereales en los puertos de la costa de Almería, suplican a los diputados catalanes se opongan a este acuerdo y lo combatan con todas sus fuerzas. Hoy sale una comisión para esa...»

La comisión de diputados castellanos encargada de gestionar el *statu quo* en el asunto de los cereales, visitó anoche al señor ministro de Hacienda, quien la manifestó que no podía resolver nada sin la aquiescencia del presidente del Consejo, puesto que de él había partido la iniciativa.

El Sr. Sagasta ha manifestado a la comisión que tratará con ella el asunto mañana por la tarde en el Senado, antes de abrirse la sesión.

La proyectada rebaja—caso de realizarse—se llevaría a efecto en virtud de un real decreto, y no por medio de un proyecto de ley, como se creyó en un principio.

La comisión y más fuerza a las gestiones que se realicen, la comisión de diputados se pondrá de acuerdo con la que llegará mañana de Barcelona en representación de los comerciantes y fabricantes de harina y de los navieros.

A pesar de tan vivas gestiones, los representantes andaluces confían en la promesa del gobierno.

Todo, al parecer, estaba resuelto en principio para que se reformara inmediatamente los artículos del reglamento que prescriben el juramento de los diputados.

La comisión de mañana retiraría el dictamen a la comisión, formularía inmediatamente otro nuevo que encarnase en el reglamento la fórmula convenida, si bien salvando sus opiniones los demócratas; combatían el dictamen los conservadores a las veinticuatro horas, y fijarían sus ideales en la materia los demócratas, e inmediatamente prestaría el juramento a propuesta del Sr. Montero Ríos.

Los diputados de la izquierda así lo creían: contaban con el gobierno y con la mesa; pero no contaron con el presidente de la comisión, Sr. Nuñez de Arce.

Así, pues, si en las horas que faltan para la sesión de mañana no modifica su propósito el Sr. Nuñez de Arce, no se leerá el dictamen, ni se discutirá el micrófono. Sin embargo, se cree que quedará satisfactoriamente arreglado, como el Sr. Nuñez de Arce no se ha de oponer al espíritu liberal de la mayoría, ni a los deseos del gobierno. Así al menos se afirmaba esta tarde en el salón de conferencias.

El banquete con que los siete diputados que forman la coalición republicana obsequian al Sr. Salmerón, se verificará el martes en Fornos.

La comisión de canales y pantanos está convocada para esta tarde a las cinco en el Congreso. Pero a dicha hora no había podido aun reunirse por no estar presentes todos los individuos que la componen.

El Sr. Ferratges tiene ya formulado el dictamen, que someterá a la comisión.

Esta dará audiencias el lunes y martes a los interesados en el proyecto, a cuyo efecto citará a varios de los actuales concesionarios.

Un ministerial decía esta tarde que la nieve ha helado en flor a la izquierda.

Y objetaba un diputado disidente, que debajo de la nieve está el volcán, y el volcán será la discusión política en el Congreso.

El goce más puro y santo de la mujer es la maternidad. Las molestias del embarazo, los dolores del alumbramiento, todo lo olvida cuando entra en sus brazos el fruto de sus entrañas. ¡Qué profunda pena, qué viva inquietud cuando el tierno infante es delgado, descolorido, raquítico! Ver falta de vida al ser por el que se daría la propia, ¡hay cosa más horrible! Existe, sin embargo, un medio sencillo de tener con seguridad una criatura robusta y bien constituida, y es administrar a las señoras en cinta el JARABE DE DUSART al lactofosfato de cal, el elemento principal de los huesos y los músculos.

La fábrica de cerveza «La Cruz Blanca», de Santander, ha obtenido en la exposición universal vinícola de Burdeos una de las cinco medallas de oro que se adjudicaron, habiendo accedido al certamen las primeras fábricas de Europa.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes despachos telegráficos: El Cairo, 10.

Ismail Eyoub ha sido nombrado ministro del Interior. Los demás conservan sus carteras.

Alejandro, 10.

Hoy ha tenido lugar una imponente manifestación ante los condeados extranjeros, pidiendo la inmediata indemnización a las víctimas del bombardeo de esta capital. Los consules han ofrecido telegrafiar dicha petición a sus gobiernos respectivos, menos el de Inglaterra por hallarse ausente.

El consúl francés se muestra favorable al deseo expresado por los manifestantes, abrigando el temor de que el retardo en el pago de las indemnizaciones, pueda acarrear desórdenes, sobre todo entre las clases más pobres del pueblo.—*Fabra*.

El libro que sobre marina militar y mercante, publicará el autor de *Las llaves del Estrecho* con la cooperación de personas competentísimas en esas materias, llevará por título *España en los mares*.

Según opinión de electores importantes de los distritos del Hospital y Congreso, los candidatos que pueden considerarse asegurados el triunfo son los Sres. Corral, Escobar, Chavaari y Latorre.

Anoche estuvo en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el rey, el eminente poeta D. Antonio Fernández Grito.

Según las bases del convenio celebrado entre Andorra y Francia, con respecto a carreteras, correos y telégrafos, la nación francesa pagará un correo que ponga en comunicación a las comarcas andorranas con el pueblo de Hospitalet, pagando las correspondencias al mismo precio que las cartas francesas.

También ofrece la Francia costear la línea telegráfica, siempre que ésta quede de su propiedad y que los desahucios estén sujetos a las mismas tarifas que hoy rigen en la nación vecina.

En el cuarto bajo de la casa número 7 de la calle de Claudio Coello se encontró ayer tarde el cadáver de una señora de sesenta y tres años de edad, inquilina del mismo, la cual tenía una grave herida en la sien derecha.

Creese fue casual, pues la citada señora sufría accidentes.

En el espacio de cuatro días se han sentido en la provincia de Almería siete temblores de tierra.

En Muerat-Overa, el día 30, se sintieron con bastante sacudida, y cinco el día 3 en el intervalo de dos horas.

Todos aquellos pueblos están contentados.

El tren núm. 62 de Toledo descarriló ayer dentro de la aguja de entrada de dicha estación.

No hubo desgracias.

En la estación de Arroyo del Puercro (Caceres), descarriló ayer el tren-correo. No ocurrieron desgracias.

Dicen de Sevilla que ayer a las once de la mañana fue conducido desde la estación a la iglesia de la universidad el cadáver de D. Nicolás María Rivero, habiendo asistido, acompañando los restos, comisiones del ayuntamiento, universidad, prensa y más de doscientas personas entre amigos políticos y particulares. Recibió el duelo el hijo político del fondo.

Una de las instalaciones de la exposición farmacéutica que llama la atención de los hombres científicos es la de D. Felipe Carazo, laborioso y modesto farmacéutico de Miraflores de la Sierra. Presenta en ella plantas, flores y raíces medicinales, perfectamente desecadas y repuestas; los productos farmacéuticos que de ellas se extraen, los exhibe en gran cantidad y químicamente puros, y por último, espone eremón en grano y polvo, que las personas peritas califican de sobresaliente por su pureza, blancura y hermosa cristalización.

En una casa del camino del Fénix (Valencia) ha sido sorprendida una fábrica clandestina de tabacos, hallándose dentro de ésta y siendo ocupados por los agentes de la autoridad 13 grandes sacos de tabaco en rama y picado, dos cajones de cajetillas de 18 centimos, 42 libras de tabaco prensado, siete resmilla de cubiertas de cajetillas de 35 centimos, una máquina de picar y otra para prensar.

El Sr. Labra no pudo asistir ayer tarde al meeting coalicionista por encontrarse ligeramente enfermo de la garganta.

A las tres de la madrugada el cielo estaba sereno y comenzaba a helar.

La nevada ha sido muy favorable para el campo.

Según telegramas de anoche, en algunas provincias de Andalucía baja el barómetro y el tiempo se inclina a la lluvia.

Anoche hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio particular: Tarragona, 10 (6 t.).

Se ha celebrado una concurrencia reunión para constituir la compañía del ferro-carril transversal de Tarragona a Rosas. Ha reinado gran armonía y mucho entusiasmo. Han asistido el diputado D. Pedro Torres, el alcalde de Gandesa, Campdera, Soler, Salavera, Moubelin y otros. Gran entusiasmo. Se ha nombrado una comisión. El jueves próximo se celebrará otra reunión y empezará la suscripción de las acciones. Correo detalles.—*El correspondiente*.

De Perpignan hemos recibido los siguientes interesantes detalles relativos a la captura del célebre bandido *Pancho Ampla*.

para que desde luego procediera al arresto de *Pancho Ampla*, quedando los guardias al lado del procurador para que identificaran la persona del que iba a ser detenido.

El consúl de Perpignan fué entre tanto al registro civil. Allí supo que una joven de 19 años, natural de Villadigne, hija de un cafetero, llamada Victoria Villamagna, había dado a luz un niño el 29 de noviembre último que ella misma presentó a los dos días para inscribirla, joven con la que, según se decía, *Pancho Ampla* tenía relaciones.

Estas noticias fueron facilitadas al comisario central.

Nuestro consúl en Perpignan fué a visitar al prefecto. Este había recibido órdenes de su ministro para ayudar a descubrir el paradero del bandido.

En la prevención de policía se reunieron el consúl de Perpignan, el vice-consúl de Carcasona, y los guardias civiles.

El criminal fué sorprendido y preso estando jugando a las cartas. El comisario Central le detuvo y el bandido intentó precipitadamente armarse cuando vio que trataban de prenderle. Al llegar a la prevención y verse entrar en ella, los guardias civiles gritaron: *Ése es el bandido. Ése es Pancho Ampla*.

Éste conocía a los guardias; no trató de negar, quien era, y les dijo: *Si, yo soy Pancho Ampla. ¿Si estuviera libre, os acordaríais de mí?*

El criminal quedó en la cárcel pública; será conducido a España cuando se cumplan los trámites de la estradição.

Los guardias civiles, el consúl de Perpignan y los vice-consules de Narbona y Carcasona, así como las autoridades de esta última población francesa donde se ha verificado la captura, son dignos de gran elogio por su celo.

«Nos consta que el gobierno otorgará a todos ellos recompensas por tan importante servicio.

El célebre criminal de que nos ocupamos se llama Juan Pujol y Fontanet (a) *Pancho Ampla*. Es robusto, de mirada aviesa, estatura regular, color sano, barba clara, nariz regular, ojos pardos, pelo castaño y picado de viruelas. Cuenta unos veinticinco años de edad.

Se hallaba condenado a cadena perpetua cuando cometió, además de infinitos actos de bandidaje, un asesinato en el camino de Alfara y el robo de 20000 pesetas en una masía de dicho pueblo.

En Narbona trabajaba en obras particulares. Su estradição ha sido medida por los jueces de Tortosa y Olot.

Por mucho tiempo ha sido el terror de la provincia de Tarragona.

En agosto de este año estuvo en el término de Roquetes, a fin de adquirir los documentos precisos para casarse en Francia, los que adquirió por medio de amenazas.

Un hombre de 22 años se hallaba colocando un hilo telefónico en las inmediaciones de una corriente eléctrica, cuyos hilos no estaban aislados ni cubiertos; de pronto, habiendo dado un paso en falso, hizo un movimiento que le hacía uno de ellos tocar su mano para evitar el caerse; pero una violenta convulsion le dejó inanimado; la muerte fué inmediata, y se atribuyó al choque nervioso y a la parálisis cardíaca. A causa del estado higrométrico de la atmósfera se cree que la humedad que impregnaba los vestidos de este desgraciado debió favorecer la violencia de la descarga.

La *Epoca* se opone en absoluto a las vacaciones escolares, tan perjudiciales a los alumnos como al Estado.

Nuestro colega espone su pensamiento en las siguientes líneas: «Los estudiantes empiezan a pedir vacaciones que luego suelen prolongarse hasta pasado el día de Reyes.

Entre esto, el retraso que hay en la inauguración del curso y la multitud de fiestas que con cualquier motivo se toman los escolares, la verdad es que el tiempo de estudio queda de tal manera reducido, que en muchos casos no permite a los profesores explicar por completo las asignaturas que tienen a su cargo.

Por estas razones recomendamos a los señores ministro de Fomento y director de Instrucción pública que no concedan las vacaciones que se piden, y a los estudiantes que reflexionen, que a ellos es a quienes más interesa aprender.

Aquellos escándalos revolucionarios de obtener en dos años el título de licenciado en medicina ó en derecho, no pueden ya repetirse.

Dice un periódico que el Sr. Salmerón conserva sus excelentes cualidades de orador viril y sintético; pero el sentido de la realidad, propio de los hombres políticos ilustres, resulta oscurecido por la influencia de sus estudios filosóficos, que lo llevan de ordinario a la especulación.

La prensa de la noche consigna la escasa concurrencia que asistió ayer en el teatro de la Alhambra al meeting de coalición republicana. Verdad que la inmensidad del día no fue la más apropiada para una reunión política.

1. Anuncia el *Correo* que la sala tercera del tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa seguida contra el ex-gobernador de Sirrago (Filipinas) D. Victor Ruiz de Lanzarote, confirmando la sentencia de la audiencia de Manila en todas sus partes; sentencia que condenó al Sr. Lanzarote a nueve años de prisión, 400 pesos de multa é inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos; y dictó apremiamente contra el juez señor Morlan por la parte que tuvo en el delito pasado.

Lamentase el *Correo* de que hace dos años no se paga en Málaga a los profesores de la escuela Normal y del instituto de segunda enseñanza. Debemos advertir que la diputación provincial y no el Estado es la encargada de satisfacer esas asignaciones.

En el mes de noviembre último se recaudaron en Francia 400000 francos sobre el presupuesto. Es probable que en todo el año escada la cobranza de lo calculado en 400 millones de francos.

se clavó en la nuca al quitarse el sombrero. Parálisis momentánea y súbita del lado opuesto a la herida, trastornos sensitivos del mismo lado, parálisis de los miembros superiores, pérdida del conocimiento, vómitos, vórtigos, color y rigidez de la nuca, marcadas al tercer día; tales son los síntomas que indujeron a hacer el diagnóstico de meningitis traumática. Un mes después la curación era completa.

Dice el *Siglo Médico* que los estados inflamatorios de las vías respiratorias, revistiendo la forma de bronquitis, pleuritis y pleuro-pneumonías, han aumentado en intensidad y frecuencia, siendo también muy frecuentes las laringo-bronquitis, laringitis catarrales, las artritis reumáticas, los lumbagos, los torticolis, ciáticas y parálisis de Bell, por los bruscos cambios de temperatura y la humedad que en los últimos días ha dominado. Los catarros intercurrentes sintomáticos de afecciones crónicas del aparato respiratorio y las endocarditis y pericarditis crónicas, también han sido frecuentes.

«Bodas anunciadas por un cronista: La de la señorita doña Amelia Rome con el ex-diputado conservador Sr. La Iglesia.

«La de la hija de un título del reino, el cual es a la vez distinguido ganadero, y el hijo de un aristócrata republicano; y otra, la de una linda señorita que, según un colega, desde el depósito espera pasar a la Iglesia.

Las inundaciones en Francia han causado gran número de víctimas. El trabajo escasea en algunas comarcas.

En una aldea de Suiza se ha cometido un crimen horrible.

Una mujer, madre de doce hijos y en visperas de tener otro, aprovechando la circunstancia de estar ausente su marido y en la escuela los ocho hijos mayores, asesinó a los cuatro menores, valiéndose de una barra de hierro, depositó los cadáveres en la cueva cubrenlos con paja, y luego, sin duda comprendiendo la enormidad de su delito, se ahorcó; está desgraciada mujer tenía el vicio de la embriaguez.

La compañía de ferro-carriles de Madrid a Cáceres y Portugal, ha presentado en el ministerio de Fomento un proyecto solicitando concesión de una nueva línea que partiendo de Malpartida de Plasencia a Cáceres, y pasando por Béjar, Salamanca, Zamora y Benavente, empalma en a storga con el de Palencia a Ponferrada.

Debemos hacer una rectificación importante para la historia de Madrid y de la esclarecida orden de Trinitarios Descalzos para la redención de cautivos. La comunidad de Agustinas (vulgo Magdalenas) de esta corte, en el cartel impreso para publicar el título que en los días 30 de noviembre, 1.º y 2.º del corriente diciembre dedica al beato Orozco, atribuye a éste la fundación del convento de Jesus Nazareno, que ocupa contiguo al palacio del duque de Medinaceli. Esto es abiertamente contrario a la verdad histórica.

El convento de la beata Juana de la Concepción, fundador de la beata mérita Descalzos, lo fué también indudablemente de aquel convento en el año 1606 para sus trinitarios descalzos, que sin interrupción le ocuparon hasta la esclaustración de 1836. Después lo hizo la comunidad de religiosas Franciscas, tituladas del Caballero de Gracia, que se trasladó a una casa particular.

La sagrada imagen de Jesus Nazareno, del señor duque de Medinaceli, que tan preferente puesto ocupa en la procesión del Viernes Santo, y que da nombre al convento, fué redimida del poder de los moros por los religiosos trinitarios descalzos, a costa de grandes sacrificios pecuniarios y personales, conduciéndola con solemnidad y costosa pompa desde Meliquez a su convento de Madrid, haciendo estación en Tetuan, Ceuta, Gibraltar y Sevilla en 1683. Este convento es el que conserva el nombre de Jesus. En el archivo de religiosas Trinitarias Descalzas de esta corte existen los documentos plenamente probatorios de este punto histórico.

Mañana dará el primer concierto en el teatro Español el célebre pianista francés Mr. Planté, el cual ejecutará las siguientes piezas:

(a) *Musette*, de Beethoven; (b) *Scherzo*, de Chopin; (c) *Serenade*, de Mendelssohn; (d) *Etude*, de Chopin; (e) *Melodie*, de Rubinstein; (f) *Allegro appassionato*, de Beethoven, en la primera parte; y (g) *Capriccio*, de Mendelssohn; (h) *Gavota*, de Gluck; (i) *Musette* (transcripción de Mr. Planté), Bocherini; (j) *Melodie*, de Frédéric Liszt.

En el intermedio de una y otra parte se pondrá en escena la linda pieza en un acto, *Fruito amargo*.

De seguro que dicha noche se verá el teatro en agremio concurrido.

Ha fallecido en Barcelona doña María Cristina de Llanza y Pignatelli de Ezquerro, hija del renombrado autor dramático duque de Solferino.

